



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

8991

Anuncio de exposición pública del expediente de devolución de aval bancario para garantizar la correcta ejecución de la obra de "Instalación del pabellón cubierto del polideportivo" de Sant Joan

Por provisión de Alcaldía de día 13 de mayo de 2013, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la devolución del aval constituido por la empresa contratista Melchor Mascaró, S.A. por importe de 23.073,06.-euros, constituido con la entidad financiera Banco de Crédito Balear en fecha de día 16 de noviembre de 1999 para garantizar la correcta ejecución de la obra de "Instalación del pabellón cubierto del polideportivo de Sant Joan".

El expediente de referencia se expone a información pública por un plazo de 15 días hábiles, a los efectos de que todas aquellas personas interesadas puedan presentar las reclamaciones oportunas, y en el caso de que no se presenten reclamaciones dentro de dicho plazo se procederá a resolver favorablemente la devolución de dicho aval.

Sant Joan, 13 de mayo de 2013

El Alcalde-Presidente,
Joan Magro Bauzá

